



## **AYUNTAMIENTO DE RUANES**

*ANUNCIO de 21 de diciembre de 2022 sobre las bases de la convocatoria para proveer una plaza de personal laboral fijo en el marco de estabilización del empleo temporal. (2022082178)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 242, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a, personal laboral fijo y jornada parcial mediante el sistema de concurso integrada en la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal del ayuntamiento de Ruanes, realizada al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y aprobada mediante resolución de 27 de mayo de 2022 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) de fecha 31 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ruanes y en la página web municipal.

Ruanes, 21 de diciembre de 2022. El Alcalde, JOSÉ RODRÍGUEZ PICADO.

• • •

